

*Calpa* siendo *Teocuitlapa*, de que ha quedado el distintivo de solo *Tlapa*, porque su compuesto nacional lo instruye en donde *pa*, está la plata *teocuitlatl*. En el distrito jurisdiccional de *Tlapa* hay Poblacion vulgarmente tratada de *Cuitlasala*, siendo *Teocuitlatsalan* la abra de la Sierra *tsalan*, es de plata *teocuitlatl*, como que en ella permanece veta y Mina derrumbada, y de una de sus cuevas se extrajeron en nuestros dias figuras de oro vaciadas á estylo de la Gentilidad.

En el Diccionario se asentó al oro con dos distintivos: uno *tetlcozauqui*; que aunque debido escribir *tecosauki*, equivale al que amarillea *cosauki*, la piedra *tetl*, y es rayz de la anotacion topográfica *Tecosautla*, que señala allí el *tla*, la abundancia de oro. El otro distintivo de él, es *custicteocuitlatl*, correspondiente á Plata *teocuitlatl*, amarilla *custic*. Al oro en polvo se expresó tambien en el Diccionario por *teocuitlatlalli*, que fué tratarlo de tierra *tlalli*, de plata *teocuitlatl*; y al de arenas por *teocuitlaxalli*, que vale arena *xalli*, de plata *teocuitlatl*. Ambos son agenos del estylo de *tecosauki*, con el qual concuerda, no sola la anotacion *Tecosautla*, sino tambien la de *Tlalcosautitlan*, cerca *itlan* del que amarillea *cosauki*, la tierra *tlalli*, Poblacion comprehendida en distrito jurisdiccional del vulgarizado *Chilapa*, y cercana á recalada del caudaloso Rio *Tecuanapa*, Rio *Apa*, bravo *tecuani* que es el Rio *Apa* de oquedad céntrica, ó catarata *xictli* con que se anotó de *xiclapa* (sic.) Al Mineral *Tlalpuxauac*, lo ministra su compuesto, en lo esponjoso *xauac* de la tierra *tlalli*; quando entre ella se encuentra el oro. A la Poblacion vulgarizada por *Mescala*, la instruye su situacion *Amacxala*, arenal *xala*, á la otra vanda de la agua *amac*, pues se halla en el que ha formado su Rio.

Los Peruanos anotaron por *Chaquiyapu* heredad de oro, á la Ciudad distinguida entre españoles, por de la Paz, segun Barba, lib. 1.º cap. 26. Así se advierte tambien metafórico el tratamiento del oro entre Mexicanos por *xickilpilli* principal yerba apreciable de oquedad céntrica: y tambien á *Toltecamila* lugar abundante de cementeras *mila*, de tultecas *tolteca*, quando es mineral situado en *Chilcuautla* distrito jurisdiccional del vulgar *Chautla*, y originalmente *Cuautla*, de pimienta *Chilli*, que es el más pequeño y picante. En el cap. 22 lib. 2.º de la Monarquía, aun ignorando su escritor el quando, referia que los *aculhuas*, *chichimecas* y *tultecas* se eximian de tributar oro, plata, y piedras preciosas, que intentaba exigirles el Señor de la Poblacion que escribía *Azcaputzalco*, fundados en la pobreza á que entonces se veían reducidos, aviendo sido antes poderosos; y ahora instruyen sus geroglíficos el acopio de riquezas que perdieron en época determinada, juntamente con el Gentío que las ministraba, repuesto despues de siglos en número tan abultado, quanto dictan las relaciones del lib. 3.º de la citada Monarquía, y el qual acabó hasta el grado que documentan los vestigios de Poblaciones desiertas, casi ya innumerables.

Nota (i) (Véase la pág. 219).

La expresion translativa de la plata por inmundicia del Señor, es juntamente de synecdoque por formada de Azufre, produccion atribuida al Sol, y acorde con la anotacion *Cuitlauac*, alusiva á las antiguas corridas de Azufre volcánico, cubiertas con las Aguas de la Laguna hasta la Poblacion asi distinguida, situada dentro de la propia Laguna, y cercana á la Poblacion *Tolyaualco*, ó material conservado dentro de las mismas aguas en consistencia semejante á la que se conoce por cera de Campeche; y permaneciendo en una de las cumbres de su serranía frontera de Norte, ó de *Tlaltenco*, el distintivo *Ocuitlaxochco*, el que de lo interno *co*, vomitó *oixuch*, inmundicia *cuitlatl*: Barba, cap. 2.º lib. 1.º decía aver pensado alguno que en las entrañas de la tierra hai materias hediondas, equivalentes á estiércoles de animales: y en el 19, que los metales tienen por principios al Azufre y Azogue, comprobándolo con la general experiencia de que los abundantes en aquél, son los de mayor riqueza, y con que los de *Challatiri*, aun siendo de plata dexaban mucho Azogue en el horno; y apoyando en el 18.º la opinion que atribuye tales principios al Calor del Sol. Que los Mexicanos tambien excavaron minerales de plata mixturada en su criadero con Azogue lo manifiestan sus piñas ó conos figurados en las colas del Pago regional, y lo comprueban los Monumentos y vetas de tal clase en el lindero antiguo de la jurisdicción de Cuernavaca, tratada nacionalmente de *Tlauican*, segun el rubro del cap. 87, lib. 4.º de la Monarquía, aunque su escritor no traducia ese distintivo cuyo valor es el de país *Can*, de bermellon *tlauitl*.

Al lindero, pues, de ella es al que se referia la Determinacion explicada en Junta de R.º Hacienda del año 1727, para que se abriesen las minas de Azogue de *Huauhltla* y *Cuernavaca* cerradas en el de 1718. por R.º orden del anterior de 17, insertas en los comentarios á las ordenanzas de Minas impresos en la corte de V. M. año de 1750, pag.º 26 y 35. Como en aquella fecha en que se trató de su abertura, era notoria la situacion de tal mineral pareció entonces suficiente la expresion de *Huauhltla* y *Cuernavaca*, que por no averse hecho con mas individuacion, ha ocasionado una confusa indeterminacion de lugar quando se ha solicitado desde el año de 1780. Pero las vetas permanentes en el lindero de la jurisdicción de Cuernavaca, y el del antiguo mineral *Uautla*, que es el Rio conocido por *Chinameca*, descubren su identidad, especialmente donde estuvo una antigua Poblacion distinguida por *Apatlaco*, que juntamente instruye antiquísimo lindero al mismo Rio por su valor de que la mitad *tlaco*, es el Rio *Apa*, señalado como tal por la abertura que de él se manifiesta aver hecho la de sus serranías, especialmente visible en el parage conocido por junta de los Rios, ú operacion propia de extraño terremoto.

Las quatro colas del Páxaro *sentzontli*, por su pelo *tzontli*, comun á qua-



trocientos, en cada una *senne*, de las caudas del Pavo regional, advierten también la contribucion anual de mil y seiscientos de éstos, establecida al tiempo de la nueva fundacion. Pero como en el concurso de los demas geoglíficos de este Monumento, se notan juntamente referidas las del Pájaro, á otros tantos años; y el segundo excavado dicta la radicacion de la nacion mexicana en el año 2170, del Mundo, en aquel pays caliente y mineral de bermellon, donde abunda en sus Rios el Perrillo acuático que la simboliza allí, y en el cual tambien se encuentra la anotacion del propio Perrillo: resulta el avaro acopio que se avia hecho de tesoros en la capital antigua, comenzado por los que se extraían de aquel territorio desde el año dos mil quatrocientos y treinta del Mundo ó á los doscientos y sesenta de aquella radicacion, pues estos son los que median entre el 2170, y el 1600 del acopiado tesoro, destruido con la capital antigua en el 4030, como en la fundada á los quatrocientos de aniquilada aquella, entró la Nacion española en el mil quinientos y diez y nueve de la era cristiana, quando tenían ya de establecidas las contribuciones de la nueva fundacion, 1089 años, de este periodo resultan las que existian en aquel ingreso.

No es extraño que aquella capital, llena de tesoros, siendo sus Gefes avaros, la tuviesen tan opulenta en los vicios, que para estos extendieran la prodigalidad, y cerrasen la mano para los necesitados. Debía tambien esperar su incredulidad pertinaz, el exterminio de ella con terremoto, fuego y Azufre, tanto por el exemplar anterior de Sodoma, quanto por el que en caveza de Jerusalem, avia predicho Ezequiel para todas sus imitadoras, ó verdades que ya se les avian anunciado últimamente y como cercanas por el Precursor del Mesias. Aquel Profeta v. 49, y 50, cap. 16, decia: "aí esta fué la iniquidad de Sodoma tu hermana, la soberbia, la sociedad "del pan, y la abundancia y la ociosidad de ella y de sus hijas: y no rendian la mano al necesitado y al pobre, y son levantadas, e hizieron abominaciones delante mi, y las arranqué como viste." Esto prevenía despues del anterior suceso que refiere el v. 24, cap. 19, del Génesis: "pues "el Señor llovió sobre Sodoma y Gomorra, Azufre y fuego por el Señor "del cielo. . ."

Nota (j) (Véase la pág. 219.)

Al torzal *tlamalintli*, lo fabrican hoy las mugeres naturales con lana cardada por medio de la cabeza espinosa del cardo sylvestre, distinguida por *uitzkiltzontecomatl*, caveza *tzontecomatl*, del cardo *uitzkilitl*, siendo esta última parte compuesta de yerba apreciable *kilitl*, de espina *uitzli*, con que se anotó á la Poblacion *Uitzkilucan*, en dos partes ó lugares *uccan*, hai cardo *uitzkilitl*. Asi cardada la llaman *tochomiltl*, significativo de pelo de conejo, ó contraposicion de su suavidad á la dureza que supone su compuesto de hueso *omiltl*, de conejo *tochtli*: descubriendo tambien la aplica-

cion del frasismo al torzal, que de tal pelo se fabricaba el mugeril quando aqui no se conocia lana.

Como el hueso tambien es simbolo de duracion, y el conejo de habitadores de Cuevas, y algunos picachos verticales iguales, y vistos á distancia competente se asemejan á las orejas del conejo, se trató á algunas de las serranías que los presentan de *Tuchtepec*, dentro *c*, de la sierra *tepetl*, del conejo *tuchtli*, advirtiendose juntamente libertadas algunas personas en cuevas, en aquella era memorable, é instruyendo el número de las de nuestro norte en el valle, el de las muelas figuradas al hilo del torzal de los costados en este Monumento, y las muelas de los labios del cangrejo en ambas frentes, el número de las sobrevivientes á la orilla de la serranía de sur. En ella permanece la anotacion nacional *Tuchtepec* referida á su mas elevada mole, con relacion á su lado meridional, en distrito de *Senpoala*, la de *Ometuchco*, dentro *co* del conejo *tuchtli*, dos *ome* todavia compuesto de que está el maguey *metl*, en el Camino *otli*, ó simbólica prediccion de aquel suceso de la era nacional, alusivo á la aniquilacion de la embriaguez con averse colocado allí en tierra llana dos picachos de serranía. En distrito del vulgarizado *Chautla* tambien permanece la de *Nauituchco*, dentro *co*, del conejo *tuchtli*, quatro *nau*; todavia compuesto de que lo suio *i*, es la mollera *nau*, simbólica de la memoria, y acercándose en aquella situacion los extremos de quatro serranías.

Que aquella memoria original se extendió despues aun para conservacion de la de circunstancias naturales, lo comprueba la anotacion *Tochmilco*, dentro *co*, de la sementera *milli*, del conejo *tochtli*; pues éste alude á los dos picachos nevados vistos desde aquella Poblacion, cuió plan tratado de sementera de ellos, lo fecundan sus vertientes.

Y que la primitiva referencia de conejos, fué á los libertados en cuevas, lo comprueban tambien las concordantes anotaciones de la serranía de Sur de *Tlaltenanco*, en el sentido de madre de piedra de la Sierra en lo interno y la de su cercana Poblacion á la madre de piedra *Tenanitlan*; y en la de Norte *Tenanyuca* propia madre de piedra.

La alusion de los Conejos, causó error de inteligencia en D. Lorenzo Boturini, pag. 6 de su Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional, reputando por signo del grande eclipse en la muerte de Jesucristo, al número de siete conejos. Aunque tal animal fué simbolo de los libertados en aquella era, pero no lo fué del eclipse, que en el segundo Monumento ahora excavado, se figura con relacion á las siete estrellas del carro, ú osa mayor, por su acaecimiento en equinoccio, en que tambien se presenta el coluro por referencia á las mismas estrellas aun entre los astrónomos del siglo actual. Pero no es de estrañar la falta de sentido de las figuras simbólicas entre escritores del Dézimo sexto; de quienes se propagó inteligencia quando se advierte la del mas usual de los Idiomas



A la Nacion conocida hasta hoy entre españoles por *otomi*, aun su conquistador no la trato así hasta que estaba en el bloqueo de esta ciudad, llamando entonces á sus individuos *utumies*, que es Gente serrana, pag. 252, de su historia. Antes avia mencionado, pag. 207, á *Chichimecatecle*, que no podia escribir *Chichimecateutli*, Señor *teutli*, de cuerda *mecatli* con Arpón *chichikilli*, por Gefe de 10 mil conductores hasta *Texcuco*, que llamaba *Tesaico*, del maderage para Vergantines, labrado en el vulgar *Flascalá*. A esa clase de arma nacional aludía el distintivo *chichimecatli*, con que los escritores de aquel siglo referian tratada por Mexicanos, á la nacion que despues se sospechaba alusiva, y ya á Perros, quando no hai ni tradicion ni figura esculpida de otros, sino de acuático *itzcuintli*, y al terrestre conducido por conquistadores, se distinguió entre naturales por *chichi*, en alusion á su propiedad de chupar quando bebe. El de *otomi* se originó de este valle, al señalar en él los Mexicanos su lindero para con la que trataban, ya de *Chichimecatli* por aquella arma, y ya de *Masaua* por aposeionada y diestra en caza de venado *Masatl*; *Otomí*, flecha *mitl*, nuestra *to*, al camino *otli*, es al Picacho tratado tambien así, aun hasta hoy, por algunos naturales de la serranía de Norte, á que se refiere el Meridiano de esta Ciudad, y antiguo lindero en tre ambas naciones, como que casi en *Cuautitlan* (situado al otro lado de la propia serranía) comenzaba la grande Provincia de los *otomís*, segun el cap. 4º, lib. 1º de la Monarquía, y lo comprueban los vicios con que hasta hoy se usa del mexicano, desde el mismo Valle *Cuautitlan*. Garcilazo cap. 4º, lib. 1º de sus Comentarios, también advertía equivocado en *Perú* á *Pelú* significativo de Rio, en que hallaron á uno de sus naturales, los primeros españoles que allí aportaron, preguntandole por el nombro del Pais, y respondiendole el por el del Rio, antiguo límite de la dominación de los Incas.

La desconocida Provincia de *Aztlan*, de donde salieron los Mexicanos al viage, mencionado cap. 1º, lib. 2º de la Monarquía, la instruye la *Ala Astli*, figurada en este Monumento, por la rinconada de *Cuatepec*.

Y la tradicion de aquel derrotero de tan corto recinto como lo manifiesta la anotación permanente de los lugares que en él se referían, resulta alusiva á Misión perversiva de la Religion Cristiana, que hizieron los de tal lugar despues de su Apostasia, para introducir ésta en las Gentes de aquellos otros en donde se detenian con tal fin, dexándoles para él, ministros seductores, que con agüeros, y pactos diabólicos, les engañaron, é introduxeron en *Tula* quando allí estuvieron, el cruel sacrificio humano. Así, pues, lo dicta la concordancia de las tradiciones con los Geroglíficos y topografía nacionales, monumentos, costumbres é Idioma.

M. P. S.

Pide, que esta Representacion se agregue con la copia que produce conforme á la R. l. intencion, al expediente de la materia, proveyéndose sobre su otrosí para los fines de la R. l. Cédula, entretanto S. M. resuelve.

D. Jph. Ignº Borunda, Abogado de esta R. l. Audª, é individuo de su Il. tre, y R. Colegio, ante V. A. á quien S. M. (Q. D. G.), en R. l. Cedula de veinte y dos de Diciembre del año proximo anterior, y á instancia de la R. l. Academia de la Historia ha encargado por su Consejo Supremo, la conservacion del Museo que acopió D. Lorenzo Boturini para que por Geroglíficos se escriba la Antigua de esta Nueva España, presento conforme á la R. l. intencion, copia de carta que entregué en veinte y quatro de Octubre del mismo año á V. tro E. xmo Presidente, en la qual con el Alfabeto que ministré para inteligencia actual de los Caracteres con que escribieron los Naturales, especialmente de este Valle de México recién conquistados, manifesté tambien el origen de muchos errores que he notado en los escritores de la propia, y la clave, ó Método que juzgo únicamente sólido, y atinado para su correccion.

Esta es un principio necesario al descubrimiento de la verdad porque advierte las equivocaciones que la han ofuscado, tanto en la Cronología con Anacronismos, quanto en la Geografía con multiplicacion de Naciones que fué una en Idioma, y en sus principales costumbres, y distinguida en Cantones, y por ellos en algunos usos, y ceremonias, reputando tambien los escritores, extinguidas otras que permanecen. Rayzes que han producido la complicacion, é inverosimilitud de las tradiciones realmente acordes, tanto acerca de transmigraciones, quanto de calamidades, y lenta Repoblacion, y de otros particulares propios de Antigüedad.

La inteligencia de la Cronología de los Mexicanos se halla tan distante de los modos propios y naturales con que la figuraron, que por no atinados entre quienes han intentado penetrarla sin conocimiento intimo del genio, é Ideas que usan hasta hoy sus Nacionales, y no puede adquirirse sin frecuente y dilatado manejo de los mismos especialmente en Poblaciones compuestas de ellos solos, y sin mixtura de otras castas la han trastornado los escritores de manera que siendo un Monumento por donde puede aclararse la de otras Naciones, también confundida, la pusieron en



estado de un verdadero embolismo. De éste resultan cada día mas contradicciones, quando explicada aquella segun Principios claros, se descubre ya por sí misma fundada en un Artificio, ó conjunto de las Ideas mas naturales, desconocido entre nosotros, por la cortina del casi continuo sentido figurado de sus expresiones en Memorias tradicionales con que deben concordarse.

Hasta la general de los nudos, intacta en los escritores, é instructiva de acaecimientos memorables en las Santas Escrituras, se ha mirado como un Borron, copiando separadamente algunas de sus figuras sin la ligazon, ó enlace que sus Inventores las dieron con otras, dejándolas, por eso, sus posteriores disecantes á la manera de un cuerpo que aunque organizado, y armónico con sus partes coligadas, especialmente con las mas cercanas antes de separadas, pero que despues de mutiladas le vuelven inservible, sin alma, ó sin sentido. Assi sucederia tambien en nuestra escritura, si, ó se la truncassen sus cláusulas, y Periodos, ó se la omitiesen sus Puntuaciones, en que consiste su habla.

Su Geografia forma una ciencia natural, que advierte, ó la situacion, y circunstancias de sus territorios, ó sus Producciones, provenientes unas segun orden regular de la naturaleza, y resultantes otras de acaecimientos extraordinarios. Pero, como ello está vertido con raro laconismo, y uso frecuente del estylo figurado en el Idioma proprio, y éste se vició en nuestra Nacion; el escollo formado con tan duras Rayzes, ha sido contra el que han chocado los errores, ó falta de sentido de la Historia original y verdadera, en los que han intentado escribirla.

Es bien notable, que publicadas en distintos tiempos, Gramáticas y Dictionarios de el mismo Idioma, no se haya verificado uno, ni aun escaso, de nombres propios de Lugares. Observacion que agregada á la de los errores, parece concluyente de que aun no se ha penetrado en los senos de esta Lengua, si juntamente se reflexiona en la astucia característica de esta sagaz Nacion, con que coadyuvó desde el siglo de su conquista á la corrupcion de ella entre europeos, pues los Naturales mantenidos en Poblaciones sin mezcla, conservan sus Dialectos originales.

Es cierto que ignoran el valor de sus Geroglíficos; pero en sitios donde permanecen algunos bien notables, suelen usar ocultamente algunas de las ceremonias, que eran frecuentes en el Pueblo antes de su Conquista, y sin inteligencia en él, de sus Alusiones, porque la ciencia de ellas estaba reservada á sus Ministros y Consejeros.

De éstos es natural persuadirse, que adoloridos con la extincion de sus empleos, rápidamente causada por el Religioso zelo español, no las revelaron á los de nuestra Nacion, tan temerosos de ella desde su primer ingreso a Nueva España, que intentaron su expulsion por medio de los Doctores sugeridos á su soberano *Moteusoma*, equivalente en su expresion, á manifestarse señudo como tal Señor.

Si su violenta muerte en el Motin, originado de la union en que se hablaba con su Conquistador, y coadyuvado tambien con la sugestion de Narvaez, no nos hubiera privado de tan gran sabio en las escrituras de su Nacion quanto hablando con el Consejo de ella, le declaró á aquel en su primera contestacion, no avria quedado desde entonces ocultada su inteligencia.

Teniendo á la vista, la crítica peculiar para la Historia Antigua, con reflexion en los últimos treinta años de mi edad de cinquenta, sobre los elementos, ó Principios coordinados de la Vniuersal, y combinacion por bastante espacio de los de Cálculo, Geometria, é Historia natural, con la de los Mexicanos, inseparable de su Idioma, conozco el acierto con que se penetró ya la necesidad de rectificar varios Puntos dudosos, otros complicados, y muchos inverosímiles, asentados, ó por falta de constancia intuitiva, y observada en usos, y costumbres de algunas Naciones, ó en la naturaleza, clima, y producciones, de sus territorios, ó de sus Idiomas originales, resultando tambien alterado en los escritores, el sentido de algunas tradiciones, conservadas por distintos medios en millares de años.

Considerando, desde luego, la sabia Academia que la Data del Descubrimiento de América, apenas se regula por tres siglos, solicita en ella, con diestro tino, la verdad de varios Puntos de Historia, que con preferencia á otras debía ministrar lós de Nueva España, donde abundaron mas los Geroglíficos.

Y aunque el solícito Boturini acopió algunos, pero en quanto á su inteligencia creo avria variado la idea que publicó año mil setecientos quarenta y seis, y repitió en el de cinquenta en oracion Latina sobre el Derecho natural de las Gentes de esta América, si dedicado despues en ella al examen del Idioma Mexicano, con el tiempo, y frecuencia que requiere, lo hubiese concordado con las costumbres, y Geroglíficos Nacionales. Por tal medio, adjunto al estado á que han llegado las ciencias naturales en nuestros días, y con rapidez respecto de los suios, podia aver tocado en la clave de los Geroglíficos que permanecieren, ó en Piedras, ó en Pinturas escapadas del grande incendio primero, de los cuales se reputan los mas sin sentido conocido, los menos con erróneo, y uno, ú otro tan ligeramente sabido como á *vuelo de Páxaro* el Dibuxo.

Por todo

A. V. A. suplico que dada cuenta con esta Representacion, se agregue al expediente de la materia.

Otrosí: porque entretanto se provée sobre el Museo, y S. M. destina persona para el intento, el exercicio de mi Profession, por necessario á mi subsistencia, embaraza la labor de la clave para los Geroglíficos: suplico tambien se sirva V. A. providenciar tocante á esto para los fines de la R. Cédula.